

**FORUM
EUROPA**
Tribuna Euskadi

Cabezas de lista del PNV en el País Vasco para las Elecciones Generales

**Emilio Olabarriá, Josu Erkoreka y José Ramón Beloki,
candidatos por Araba, Bizkaia y Gipuzkoa respectivamente.**

Celebrado el 8 de febrero de 2008. Bilbao

Con la colaboración de



Don Iñigo Urkullu, Presidente del Partido Nacionalista Vasco

En especial hoy un saludo a los ciudadanos y ciudadanas del municipio de Vergara, a los ciudadanos y ciudadanas del territorio histórico de Guipúzcoa, a los ciudadanos y ciudadanas de los tres territorios de la Comunidad Autónoma del País Vasco y de la Comunidad Autónoma de Navarra, por el embate nuevamente de un atentado perpetrado esta madrugada.

Hace algunos meses en este mismo foro, Josu Jon Imaz, amigo y ex compañero, y ex Presidente del Euskadi Buru Batzar, contestaba a preguntas de periodistas, algo así como que había que trabajar por cautivar a España. La polémica que suscitaron aquellas palabras sacadas de contexto, creo que está en la mente de muchos de los presentes.

Algunas y algunos las calificaron de claudicación del nacionalismo, otros decían que eran las reflexiones de un encantador de serpientes. Hubo valoraciones pues para todos los gustos. Pero estoy convencido de que no hay que tener miedo a las palabras y a sus significados. Cautivar, independencia, acuerdo, entendimiento, son palabras y conceptos.

Aún cuando en efecto hemos de reconocer que somos dueños de nuestros silencios y esclavos de nuestras palabras, pero sobre todo de la interpretación interesada o no, y de su utilización, insisto, son conceptos, repito, cargados de contenido político e ideológico, y que de una u otra manera forman parte de todos y todas nosotros y nosotras.

Las palabras, insisto, y su significado, en ningún caso tienen porqué asustar a nadie. Lo que asusta y genera rechazo, son los comportamientos, las actitudes, los virajes o los cambios de criterio según los intereses electorales.

No obstante, quien sin duda asusta y genera rechazo y desprecio absoluto, es ETA. Asusta pues el terrorismo, y asusta también la utilización política del terrorismo.

Y separando lo dicho, separando lo anterior, preocupan algunos jueces, y preocupan mucho, la verdad. Jueces al servicio de la política y de algunos políticos. Generan desconfianza también los Gobiernos de Madrid que hemos conocido, sus responsables políticos. Porque al final su actitud hacia Euskadi parece el sorteo de la lotería. Tienen muy claro que quieren obtener su gordo, pero no consiguen sacarlo a pesar de todas las vueltas que desde 2001 le están dando al bombo electoral de Euskadi.

En cualquier caso, sin duda, de lo que hablaba Josu Jon Imaz y lo que el Partido Nacionalista Vasco y yo, por lo tanto, hablamos desde que Juan Ajuriaguerra lideró hace ya más de 30 años nuestra candidatura a Madrid, es de la necesidad de entendimiento entre España y Euskadi, entre el Presidente de Gobierno Español y el Lehendakari; y entre los partidos políticos, con el compromiso de respeto a la voluntad expresada por la ciudadanía.

Sólo el trabajo constante, silencioso, en todos los frentes, nos va a permitir también ayudar a conseguir la paz.

Estas son nuestras prioridades más absolutas, nuestro anhelo, el deseo de todo un pueblo. Está claro que arriesgamos, hemos arriesgado, y vamos a arriesgar para desde la política ayudar a conseguir la paz. Porque en esto nos jugamos mucho, aunque no dependa exclusivamente de nosotros. Nos jugamos nuestro futuro y nuestra propia supervivencia como pueblo desarrollado, por cierto, uno de los pueblos más desarrollados del mundo.

Este compromiso, el de la necesidad del entendimiento y del acuerdo, está recogido en el primer punto de nuestro programa electoral, junto con un planteamiento de reforma estructural del Estado. Y es reflejo de la denominada hoja de ruta que el Lehendakari presentó ante el Parlamento Vasco el pasado mes de septiembre, y amparado por el planteamiento del Partido Nacionalista Vasco, recogido en su ponencia política.

De nuestro programa y de nuestras propuestas van a hablar nuestros candidatos: Emilio Olavaria, cabeza de lista al Congreso por Araba; Josu Erkoreka, nuestro Portavoz en el Congreso, y que encabezarán nuestra candidatura por Bizkaia; y José Ramón Beloki, primero en nuestra lista por la circunscripción de Guipúzcoa.

Y ellos, y quienes les acompañan en el papel relevante e imprescindible que los hombres y mujeres del grupo vasco del Partido Nacionalista Vasco desempeñan, repito, ellos y ellas van a ser los encargados de hablar de nuestros compromisos en Madrid en los próximos días; y ellos, especialmente y particularmente, en el día de hoy.

En el Congreso habrá en Madrid la próxima legislatura, 18 Diputados y Diputadas vascas elegidos en la Comunidad del País Vasco. Y curiosamente son los 7 Diputados y Diputadas del Partido Nacionalista Vasco, quienes han presentado, planteando y defendido prácticamente la casi totalidad de las iniciativas que tenían que ver con la calidad de vida, con el bienestar y con el desarrollo de nuestro autogobierno.

Los otros y otras, con la salvedad de la hasta ahora Diputada de Eusko Alkartasuna, los otros y otras, como siempre dicen ellos y es verdad además, que suman más que los Diputados y Diputadas del grupo vasco del Partido Nacionalista Vasco, han ejercido la labor para la que han sido elegidos y elegidas, que no es otra que votar para el Partido Popular y el Partido Socialista Obrero Español, las políticas e iniciativas del Partido Popular o del Partido Socialista Obrero Español.

Y eso lo han hecho muy bien, no se han confundido ni una sola vez. Ni una sola vez en primar los intereses del Estado al de los vascos y vascas.

El Partido Socialista de Euskadi y el Partido Popular vasco, no han votado ni una sola vez en contra del criterio general de sus partidos, adverso a los planteamientos del grupo vasco.

Para nosotros, para el Partido Nacionalista Vasco, para nuestros candidatos y candidatas, Euskadi representa el 100%. Y para ellos y ellas, como mucho el 5%, y yo diría que ni siquiera eso.

Sin una clara voz reivindicativa de la defensa de nuestros intereses, ni un solo asunto que atañe al bienestar de los vascos y vascas sería abordado en Madrid. Bienestar y desarrollado derivados de la capacidad de Autogobierno, y que hoy exige una reflexión

más sobre nuestro concierto económico; al que Rodríguez Zapatero se ha negado a blindar bajo su mandato pasado, y que dentro de unos días será sometido a vista de la Corte en Luxemburgo.

Más que nunca es el momento en que toda la sociedad vasca, independientemente de su ideología, tiene que defenderlo y posicionarse a favor. Y en este sentido, propondremos a todos los partidos vascos la firma de un compromiso en favor del emblema de nuestro Autogobierno.

En todo caso, en ello y en lo anteriormente expuesto, es decir, desarrollo normalizado del Autogobierno Vasco, colaboración en la búsqueda de los caminos para la paz, y normalización en la convivencia política de la sociedad vasca, se refleja el sentido del trabajo del grupo al que representan en el día de hoy, Emilio, José Ramón, y Josu. Suya es la palabra.

Eskerrik asko.

Don Emilio Olavaria, Cabeza de Lista por Araba del PNV para las Elecciones Generales

Egunon guztioi.

Después de múltiples armonizaciones para realizar un uso moderado de la palabra, y además un tanto abrumado por la extensión en calidad del auditorio de quienes nos acompañan, cosa que agradezco sobremanera. Quiero decir que yo resulto quizás, mi discurso puede resultar un tanto atípico, y mi perfil político también.

Yo no me he dedicado en esta legislatura, ni en otras anteriores tampoco, y llevo en el Congreso de los Diputados de forma discontinua desde el año 1986, nada menos, ya va siendo bastante tiempo, a resolver, afrontar problemas esencialistas que parece que son los que identifican la imagen de Euskadi, de Europa, del estado de España en el mundo. Yo no me he dedicado a contar problemas como el terrorismo, el conflicto, la violencia, problemas de gran profundidad vinculados al Autogobierno. Lo han hecho otras personas más cualificadas que yo, más cualificadas en no resolver ninguno de estos problemas.

Yo me he dedicado a lo que constituye uno de los signos de identidad de nuestro partido, que de alguna forma sintetiza muy bien nuestro eslogan.

Nosotros vivimos aquí, vivimos aquí para defender los intereses de nuestros conciudadanos. Y eso es lo que identifica también nuestra actuación política y nuestras estrategias y nuestros programas, los que vamos a presentar sucintamente en el día de hoy.

Si yo no hubiese estado en Madrid, la palabra Álava desde el año 1986 no hubiese sido pronunciada una sola vez en el Congreso de los Diputados. Ni una, y esto se puede acreditar en el diario de sesiones. No miento y ni algo reflexiones demagógicas cuando yo utilizo estos discursos, o realizo estos discursos, o realizo estas afirmaciones.

Los intereses alaveses los hemos defendido los Diputados y Senadores del Partido Nacionalista Vasco en exclusiva. Había otros Diputados, sí, había otros y hay otros Diputados. Había otros Senadores, y hay otros Senadores alaveses. Estoy esperando que alguno se pronuncie sobre los múltiples problemas que tiene el territorio de Álava; como mis compañeros podrán aseverar, que estamos esperando que se pronuncien también sobre los problemas que tienen los demás territorios de Euskadi. Sobre Vizcaya, sobre Guipúzcoa, la Comunidad Autónoma Vasca.

Pero bueno, nos ha tocado sencillamente por dejación de responsabilidades de los Diputados del Partido Popular y de los Diputados del Partido Socialista, y de los Senadores homónimos, defender estos intereses que son importantes, y que deben ser y que Euskadi está, parece que en estas elecciones tienen un cierto nivel de lejanía espiritual, simbólica.

Hay una especie, o apreciamos quizás los candidatos subjetivamente, una cierta falta de compromiso, una falta de concernimiento. Y se ignora una realidad que desafortunadamente es cierta, que el 85% de las decisiones que se adoptan en el Congreso, nos afectan a los vascos y a las vascas.

Y desde esta perspectiva, tiene que haber partidos que defiendan nuestros intereses. Y cuando ha habido que hablar de la “Y” vasca, lo hemos hecho en exclusiva, desafortunadamente. Cuando ha habido que hablar de problemas alaveses, como el soterramiento del ferrocarril a su paso por Gasteiz, lo hemos hecho nosotros.

De los problemas, o de proyectos en innovación más desarrollo, investigación, más innovación, más desarrollo, lo hemos hecho en exclusiva nosotros también. Una línea de trabajo que hemos intensificado mucho, sobretodo en la última legislatura.

Cuando he oído hablar de problemas políticos, de misión política no resueltos todavía. incluso cuya resolución cada vez resulta más compleja por las reformas como la del Estatuto de Castilla y León, el problema de Treviño, lo hemos hecho nosotros en exclusiva. Sobre la situación del Centro Penitenciario de Nanclares, sobre la situación de la Central Nuclear de Santa María de Garoña, nosotros.

Y eso ocurre con los Diputados Alaveses de nuestro partido, con los Diputados Vizcaínos, y también con los Diputados Guipúzcoanos.

Sin embargo, también tengo que, y ya para acabar, decir, que nosotros no tenemos tampoco una visión tan reduccionista de la realidad política como para estar mirándonos sólo al ombligo, siempre al ombligo, y defender exclusivamente intereses políticos.

A mí me ha tocado ser el Portavoz de las Comisiones Sociales del partido, de las de trabajo, de las de empleo, las de Seguridad Social, y la de asistencia social o bienestar social, y nuestro trabajo no sólo ha sido intenso, sino fructífero. Nos podemos jactar de que proposiciones presentadas por nuestro grupo, proposiciones de ley y no de ley, y gestiones más o menos invisibles o poco conocidas también realizadas por nuestro grupo ante los ministerios, han posibilitado que cuajen proyectos estratégicos para nuestro país en este ámbito. Pero también que se atienda al problemas de las personas o de los colectivos más desfavorecidos por nuestra sociedad.

No podemos decir que en una legislatura gobernada por un partido, o por tres partidos si se quiere perceptivamente progresistas, los paradigmas del estado de bienestar hayan sido objeto de un asentamiento adecuado. Quizás otros partidos que no tengamos esta impronta aparente o pretendida de progresistas, hemos luchado más que ellos. Luchar por la situación de las viudas, de los prejubilados, estoy citando proposiciones no de ley, o de ley específicamente presentadas por nuestro grupo. O de los inmigrantes, o de la Seguridad Social en el ámbito de las andereños o relativa a las andereños del franquismo. Hemos conseguido que al final se le reconozca la benemérita realizada para la recuperación de nuestra lengua.

Cuestiones sectoriales pero importantes, relativas, fundamentales, para el colectivo afectado como el problema de la Seguridad Social de nuestras emparadoras, nuestras rederas. Reforma de las pensiones mínimas, enmiendas importantes, y un trabajo muy importante en la regeneración de nuestro sistema público de pensiones, desde una perspectiva progresista.

Bien, este es el balance que nosotros podemos presentar desde una perspectiva social, sin prejuicio de que el paradigma de nuestra función también va a seguir siendo la defensa de los intereses en Euskadi. Y si nosotros no lo hacemos, nadie lo va a hacer.

En el ámbito social vamos a seguir luchando porque los sectores con mayores problemas de integración, los sectores excluidos socialmente, los sectores más pobres de nuestra sociedad, sigan encontrando una referencia política, un partido que defienda estos intereses.

Yo simplificaría con estas palabras un poco la función o el ámbito sectorial de mis competencias, las que he desarrollado en la anterior legislatura, y las que los ciudadanos de Álava en este caso, me confieran o me vuelven a reproducir su confianza después de varias legislaturas, seguiré realizando desde el ámbito de mi responsabilidad.

Y eskerrik asko por todo, por haber escuchado estas palabras, que espero que hayan sido tan breves como habían sugerido.

Don Josu Erkoreka, Cabeza de Lista por Bizkaia del PNV para las Elecciones Generales

Egunon guztioi.

Voy a ser algo más extenso que Emilio, lo cual no es habitual. A pesar de lo cual, voy a hablarles a ustedes telegráficamente.

Me propongo fijar la atención de ustedes en cuatro áreas, en cuatro puntos, que para nosotros son centrales en esa área socio-económica.

Las cuatro áreas, los cuatro puntos son: I+D+I; energía; infraestructuras especialmente ferroviarias y aéreas; y organismos reguladores, autónomos.

Empiezo por estos últimos. Organismos reguladores y autónomos. Ya está bien de buen rollito. En la pasada legislatura se han producido nombramientos en el CSN, CNT, Radio Televisión Española, CNE, sector postal, Banco de España, dejó de lado otros más políticos, el Consejo General del Poder Judicial

Pues bien, al PNV se le castigó en la legislatura de Aznar, con no estar presente en ninguno de estos nombramientos. Cuatro años después de buen rollito, seguimos castigados.

Ningún nombramiento ha sido hecho a propuesta del Partido Nacionalista Vasco, y también nosotros tenemos profesionales perfectamente capacitados para estar en cualquiera de estos organismos.

Primera reivindicación, queremos estar presentes en todos los organismos reguladores que no corresponda como mínimo como a los demás. Porque todos los demás lo están.

Infraestructuras especialmente aéreas y ferroviarias. Lo nuestro costó la pasada legislatura llevar al PSOE y al Gobierno al huerto del acuerdo sobre la “Y” vasca. Tuvimos que derrotarle, un par de veces como mínimo. La primera derrota parlamentaria del Partido Socialista Obrero Español en la pasada legislatura en el Congreso, fue a iniciativa nuestra y con el tema de la “Y” vasca.

La primera derrota parlamentaria que sufrió el Partido Socialista, fue en una interpelación que presentamos el 30 de junio del año 2004. Y tuvimos que poner nuestros votos en la cesta presupuestaria una y otra vez, para que al final se concluyera el acuerdo que ustedes conocen perfectamente con el Gobierno Vasco sobre la “Y” vasca.

A resultas de este acuerdo, hemos sido leales hasta el extremo con el Gobierno del señor Zapatero. Hasta el punto de que ha habido más de uno que nos ha echado en cara, serlo excesivamente. Ha habido quien la ha apreciado.

Me estoy refiriendo en concreto al apoyo que hemos prestado a la Ministra de Fomento, Magdalena Álvarez. Con todas las consecuencias hemos sido leales hasta el final, porque habíamos concluido un acuerdo que estimábamos interesante para el País Vasco. Pues bien, también aquí se acabó el buen rollito.

Quiero dejar claro desde el Partido Nacionalista Vasco dos temas.

En primer lugar, que vamos a exigir la ejecución diligente de esta obra, de la “Y” en lo que le corresponde a la Administración Central. Y digo que lo vamos a exigir, porque no está siendo diligente. No digo más. No lo está siendo.

Y venimos escarmentados los Diputados y Diputadas, ampliamente escarmentados de lo que hemos visto que ha pasado en Cataluña. No queremos que se repita. Diligencia y exigencia, diligencia por nuestra parte.

Vamos a exigir también la transferencia de cercanías. Nos hemos interesado ya sobre este punto en esta legislatura con iniciativas ante el propio Presidente, el 26 de septiembre del año 2007, en pregunta que le hizo el propio Portavoz del grupo.

También en este punto ha llegado la hora de pasar del buen rollito. Miren, no nos vamos a conformar con que le cambien el nombre a la estación de Abando. No nos es suficiente. Que lo cambien, que hagan lo que quieran, pero con esto no nos conformamos.

Por cierto, si algún periodista quiere saber qué respuesta me dio al Ministerio a la pregunta que le hice, “oiga, ¿y qué criterios usa usted para poner los nombres?” Tengo por ahí la copia de la respuesta que me dio el Ministerio, porque es de diversión.

Bien, pues lo vamos a reclamar. Y lo vamos a reclamar porque nos corresponden por el Estatuto de Guernica, y además también porque entendemos como grupo y como partido, que nos urge un plan integral de transporte en Euskadi. Es que nos urge, es que estamos necesitados, y para que lo podamos hacer necesitamos la transferencia de cercanías, para meter en el paquete que habrá que integrar luego en este plan integral.

Vamos a exigir también la transferencia de aeropuertos, y especialmente de su gestión. No somos menos que nadie, tampoco en este tema. Vamos a hacer, ya lo hemos planteado y volveremos a hacerlo, exigirlo en la próxima legislatura.

Vamos a hacer un seguimiento de detalle, riguroso y exigente, del conjunto de las infraestructuras de transporte, cuya responsabilidad si que está en manos del Gobierno central, y que es mucha la responsabilidad que sigue teniendo con este país, aunque lo incumpla.

Me estoy refiriendo al Ministerio de Fomento que se podría extender a otros Ministerios, como el de Medio Ambiente, etc. Pero en concreto quiero citar algunas cosas.

Ría de Bilbao. Mire hemos conseguido que sea una obra de interés general, lo conseguimos con los votos en la cesta presupuestaria. Pero no nos conformamos con conseguir que esto figure como obra de interés general, hay que hacerla señor Alcalde y señor Diputado General.

Esta obra debe comenzarla el Ministerio como obra de interés general, a ejecutarla. En mi despacho de Madrid tengo un gran plan que hizo la Diputación para esto. No sé si hay que hacer esto o hay que hacer lo otro, pero el Ministerio correspondiente está obligado a hacerlo. Porque, insisto, que conseguimos en la pasada legislatura que fuera considerada, que no querían una obra de interés general.

Aeropuerto de Bilbao. La ampliación es inaplazable. Aeropuerto Donostia, que se dejen de monsergas, y si quieren luego les explico que quiero decir con las monsergas estas. Y que de acuerdo son sus responsabilidades lo desarrollen. Quien tiene competencias debe desarrollar el Aeropuerto de Donostia.

Conexión ferroviaria del Puerto de Bilbao. Variante sur ferroviaria, ya va siendo hora. Además de que es una enorme necesidad para el Puerto de Bilbao.

Regadíos de Álava. Antes de que se nos desertice Álava, porque desde que entré, los regadíos están dando vueltas y no terminan de ejecutarse nunca.

De forma que es otro de los puntos de exigencia clara.

Vamos a reclamar también de la Administración central que una vez que participa Jaizkibia, que es, para los que no lo sepan el órgano interinstitucional para la regeneración de la Bahía de Pasaia. Y por cierto, lo nuestro nos costó que Magdalena Álvarez viniera a participar de este organismo. Pues bien, una vez que participa, va siendo hora, también aquí, de entrar en la reflexión en serio y de contraer compromisos. Los órganos interinstitucionales no son para que existan, son para que hagan cosas. Esta próxima legislatura deben hacerla.

Y paso por alto muchas cosas impuestas, como paso también la recuperación medio ambiental de Lemóniz, etc., etc.

Tercer capítulo, energía. Estamos muy preocupados por muchas cosas, y no me estoy refiriendo sólo a Euskadi. En el tema energético estamos preocupados por la enorme improvisación que hemos visto en la política del Ministerio de Industria, Energía y Turismo en la pasada legislatura. Y me estoy refiriendo al conjunto de la política estatal. Pero desde luego estamos muy preocupados por lo que puede pasar con este tema en Euskadi.

Vamos a seguir atenta y diligentemente este tema. Es un tema en el que no se puede jugar. Vamos a empeñar lo mejor de nosotros mismos, para en la medida en que se puede trabajar el medio desde la política, todo tampoco se puede hacer desde la política, ni se puede dejar a otros que lo hagan, conseguir ese objetivo que a nuestro juicio es central, básico, fundamental, y en el que estoy seguro coinciden todos ustedes: es que la sede central de Iberdrola siga estando en Euskadi.

Queremos seguir siendo alguien, porque lo estamos siendo hasta ahora, queremos seguir siendo alguien en el mundo energético que viene. Y esta una vía para ello.

Otra vía es nuestra reivindicación de la Comisión Nacional de la Energía para Euskadi. Cuando la CNE se movió a Cataluña, el grupo vasco lo apoyó incondicionalmente. Llevados por la promesa de los socialistas y del propio Zapatero, preguntamos y tuvimos varias iniciativas parlamentarias para decirle, “oiga, ¿y qué está usted pensando en esa supuesta deslocalización de más organismos? ¿Y qué en Euskadi?”. Nosotros, Comisión Nacional de la Energía, se lo dijimos con claridad. Tuvimos, incluso, nos dejamos llevar un rato del buen rollito, e incluso hicimos un acuerdo con el grupo parlamentario socialista, que ha quedado en eso, en el buen rollito.

Pues bien, se acabó también en este tema el buen rollito. Estamos reivindicando con claridad y decisión, la Comisión Nacional de la Energía, su deslocalización en Madrid, y reinstalación en Euskadi.

El cuarto de los puntos, I+D+I. Ustedes son conscientes, seguro, del empeño y de la resolución con la que se está planteando este tema del Partido Nacionalista Vasco y desde el propio Gobierno Vasco. Y también desde el propio grupo parlamentario, que ha hecho tres acuerdos parlamentarios con el Gobierno central. Y uno de los pilares permanente de esos acuerdos, ha sido el que sacáramos fondos para la investigación, el desarrollo y la innovación en Euskadi.

El Gobierno central debe saber que podrá contar siempre con los Diputados y Senadores, hombres y mujeres del Partido Nacionalista Vasco, para hacer un esfuerzo serio, absolutamente necesario en el conjunto del Estado para cumplir con los desafíos establecidos en la Cumbre de Lisboa del año 2000, y que no estamos cumpliendo.

Siempre que quiera ir en esa dirección, tendrá siempre los votos del Partido Nacionalista Vasco. Debe saber, en todo caso, además, que defenderemos un modelo cooperativo para la ciencia y tecnología en el Estado. Y si no tiene modelo, que nos lo pregunte, que tendremos modelo.

Pero tiene que saber dos cosas, además de todo esto, que el artículo 10.6 del Estatuto de Guernica dice textualmente: “Que la Comunidad Autónoma del País Vasco tiene competencia exclusiva en investigación científica y técnica en coordinación con el Estado”. Y que esto hay que cumplirlo, sin rollito, o con rollito, pero cumplirlo.

Y tiene que saber que el coste de la no transferencia entre el año 1991 y 2005, que es el cálculo que yo conozco que se ha hecho, se ha valorado en 958 millones de euros. Ese es el dinero que los vascos hemos tenido que sacar de otros ámbitos para invertir en I+D+I, porque no se nos había transferido esa competencia.

Mientras la Comunidad Autónoma del País Vasco en este tema, ha pagado un cupo de 6,24, lo que ha recibido es el 2,74. Y la diferencia son los 900 y pico millones de los que les hablo a ustedes. Y tiene que saber o recordar, que lo sabe, por si esto fuera poco, que la presencia del CSIC, esto es, de los créditos públicos de I+D de este organismo estatal en Euskadi, es testimonial, con el máximo respeto a los que dentro del CSIC están en Euskadi y a su labor.

Pero situando el conjunto del CSIC, la presencia del CSIC entre nosotros es testimonial. 0,13% del personal del CSIC, está trabajando en Euskadi. Esto también constituye una injusticia histórica. No sé si llamarle deuda histórica o como le quieran llamar ustedes. Pero tienen que recordar esto, que las consecuencias de todo esto, que es lo que ha venido ocurriendo, no las paga el PNV, no las paga el Gobierno, las pagan las empresas del País Vasco y los centros tecnológicos del País Vasco. Y en el fondo, todos los ciudadanos, hombres y mujeres, que tenemos que pagar impuestos y después esos impuestos hay que extraer el dinero que quisiéramos invertir en I+D+I para otras cosas.

Y voy terminando. Pedro Aspiazú, mi compañero en el Congreso, debe recordar todos los años con ocasión del debate presupuestario, suele recordar al Gobierno y a los parlamentarios y parlamentarias presentes en la Cámara, que en Euskadi y en Navarra la presencia presupuestaria del Gobierno central, roza el ridículo por no utilizar palabras más duras. Entre el 1 y el 2%, siendo generosos, del PIB. Eso no se corresponde en absoluto con el 6% del PIB que seríamos ó el 5%, en la población, que somos. No se corresponde.

Al Ministro de turno, hoy a Solbes, ayer a Rato según me dicen mis compañeros, y mañana no sabemos a quién, estas cosas le entran por un oído y le salen por el otro. No falta quien incluso en ese momento, alguien en la Cámara suele decir: “ya tenéis el cupo”. Y el cupo que está siendo la tapadora perfecta para que la Administración

central no cumpla con sus obligaciones de apoyo con las competencias que sigue teniendo del ordenamiento constitucional y estatutario que tenemos.

Y este buen rollito debe acabar. Este buen rollito debe acabarse.

Miren, para eso van a ser los votos que recojamos el día 9 de marzo para el Partido Nacionalista Vasco.

Eskerrik asko.

Don José Ramón Beloki, Cabeza de Lista por Gipúzkoa del PNV para las Elecciones Generales

Bueno, egunon.

Buenos días, amigos. Gracias por vuestra asistencia y por vuestro apoyo de hoy.

Bueno, la precampaña lleva ya algunas semanas en funcionamiento, y ya han comenzado los reproches. Y en Euskadi los reproches fundamentalmente se dirigen al PNV.

Por tanto, no hemos hecho más que empezar a hablar, hemos tenido dos, tres escasas comparencias los candidatos del PNV a las Cortes Generales, y ya nos reprochan que estamos haciendo un planteamiento más retrospectivo que prospectivo. Y nos dicen además que eso no es propio de una campaña electoral. Que no es oportuno mirar para atrás, sino precisamente que lo que define a la campaña electoral es mirar para adelante, y hacer promesas.

Pero no es casual que nosotros hagamos un planteamiento, ojo, equilibrado entre los retrospectivo y lo prospectivo. Comprendemos que haya gente que prefiera que no miremos para atrás, que no hagamos este repaso retrospectivo de lo hecho durante los últimos cuatro años. Comprendemos porque hay gente que no resiste la comparación, y que prefiere que no se encuentre ante el espejo de lo que ha hecho el PNV, y se vea desnudo, y vea que no ha hecho nada a favor de Euskadi en los últimos cuatro años.

Porque cuando nosotros confrontamos la actividad que hemos desarrollado en Cortes Generales durante la última legislatura, y contrastamos con la que han desarrollado otros Diputados también elegidos por las circunscripciones vascas, descubrimos a veces cosas chocantes.

Porque sin ir más lejos, un ejemplo improvisado, en la última sesión de control mientras el Diputado de turno del grupo parlamentario vasco preguntaba, no recuerdo ahora exactamente sobre qué tema, pero preguntaba al Ministro de turno también, sobre una cuestión que afectaba directamente o a Euskadi o a algún sector económico, industrial, vinculado con Euskadi, había un Diputado socialista guipúzcoano, que le preguntaba al Gobierno sobre los planes que tenía en el ámbito euromediterráneo. Y claro, nosotros no tenemos nada contra el ámbito euromediterráneo francamente.

Pero que un Diputado guipúzcoano se interese por temas, habiendo como hay en el Mediterráneo tantos Diputados y tantos Senadores que lo pueden hacer, sin ir más lejos el Diputado que pierde Vizcaya en esta legislatura, se va al Mediterráneo. Pues que sea ese Diputado el que se ocupe de esos temas, sin necesidad de que se agoten turnos y posibilidades de intervención para hablar de cuestiones que poco interesan a los electores que nos han sacado.

Por eso hacemos un planteamiento, y estamos haciendo un planteamiento equilibrado entre lo retrospectivo y lo prospectivo. Que arranca de lo hecho, que demuestra primero lo hecho, y que ofrece ya desde lo hecho, credibilidad, plena credibilidad para prometer la disposición a seguir trabajando en la misma línea.

Porque de poco sirve hablar de promesas de futuro, si no hay una base de sustento que permita hacer fiable esa promesa de futuro. De poco sirve.

Por eso estamos haciendo un planteamiento que arranca, insisto, de lo hecho durante los últimos cuatro años. Y desde lo hecho, pretende proyectar hacia el futuro esa misma disposición de trabajo.

Nosotros no hacemos promesas imposibles de cumplir, como otros están haciendo en esa carrera enloquecida por vender el erario público, y entregárselo generosamente al ciudadano. No. Sólo prometemos una cosa, sólo prometemos lo único que realmente está a nuestro alcance. Prometemos trabajo, seguir trabajando, seguir empeñándonos con tenacidad en presentar, y volver a presentar, los mismos temas que interesan a Euskadi en el Congreso de los Diputados y en el Senado, hasta que esto prevalezca de una u otra manera.

Bien, entre los temas que nos han ocupado, está evidentemente el del Autogobierno vasco. Y bueno, no es casualidad que uno de los principales ejes de actuación de los grupos parlamentarios del PNV en el Congreso y en el Senado durante los últimos 30 años en los que hemos tenido presencia allí, haya tenido relación por el Autogobierno vasco, o incluso genéticamente con las descentralización de las estructuras políticas del Estado.

Y digo que no es casualidad, porque como seguramente que no se les ocultará, el santo y seña del PNV como formación política creada hace más de 100 años, se cifra en la consecución de una Euskadi plenamente autogobernada y dueña de sus destinos.

Bien, la intensa actividad que durante estos últimos 30 años hemos desarrollado en este ámbito, en el ámbito de la defensa de nuestro Autogobierno, ha estado sin duda plagada de éxitos, pero ha estado, se ha visto salpicada también por algunos fracasos.

Muy brevemente podemos hablar de unos y otros.

Entre los éxitos, sitúo y creo que hay que situar sin duda, dos cosas. Primero el Estatuto de Guernica; y segundo, su desarrollo. Lo explico.

Si el PNV no hubiese estado en el Congreso de los Diputados y en el Senado durante los últimos 30 años, ni el uno ni el otro, ni el Estatuto ni su desarrollo, hubiesen llegado a ser lo que realmente han sido.

El Estatuto hubiese contenido contenidos distintos. Y sobre su desarrollo se puede decir mucho, pero se puede augurar sin temor a errar, que si en un PNV empujando todos los días allí para promover un desarrollo lo más comprometido posible, en fin, lo que hubiese dado de sí el Estatuto, hubiese sido algo notablemente distinto, y en cualquier caso claramente inferior al saldo que ahora podemos exhibir.

Pero también ha habido fracasos en este quehacer. Fracasos que también sitúo en el Estatuto y en su desarrollo. No lógicamente en lo logrado, en el desarrollo logrado, sino en el desarrollo todavía pendiente. Hay un fracaso que hay que reconocer, y es que este desarrollo 30 años después de la entrada en vigor del Estatuto, queda pendiente de desarrollo una parte notable, relevante, del Estatuto de Autonomía, al que todavía no se le ha dado cumplimiento.

Pero los éxitos y los fracasos, tienen también sus responsables, no se producen por casualidad. Tienen responsables concretos y determinados. Si el Estatuto se ha desarrollado hasta donde lo ha hecho, ha sido fundamentalmente merced al PNV, esto es innegable, al que los sucesivos Gobiernos del Estado, fueran del Partido Socialista o fueran del Partido Popular...

...a los grupos parlamentarios del PNV en las Cortes Generales claramente durante 30 años, ha sido cada uno de los pasos que se han dado o se han logrado dar en el desarrollo del texto estatutario.

Por tanto, si se han alcanzado las cotas que se han alcanzado en el desarrollo del Estatuto, lo ha sido merced a la presencia del PNV en las Cortes Generales. Pero si al Estatuto le queda todavía una parte por desarrollar, lo es a pesar del PNV.

A pesar del PNV porque en ningún momento nuestra representación en Cortes, ha dejado de reclamar la materialización de las transferencias pendientes. Esto ha sido una constante, insisto, permanente durante las últimas tres décadas, y ha sido uno de los principales santo y seña de nuestra actividad.

Claro, la última legislatura, esta que acaba de concluir, no ha sido en esto una ascensión reseñable. Hemos seguido manteniendo las pautas de actuación que nos han definido como grupo parlamentario en el ámbito de la defensa del Autogobierno vasco durante, en fin, las últimas décadas.

Aunque Euskadi ya en esta legislatura, ha optado claramente por un nuevo marco. Ahí está la expresión mayoritaria del Parlamento Vasco, que acordó a finales del año 2004 una propuesta del nuevo Estatuto, que plantea un nuevo marco para Euskadi. Aunque esto es así, aunque la sociedad vasca está mayoritariamente con un registro diferente, los Diputados y Senadores del PNV hemos seguido también durante esta legislatura requiriendo al Gobierno para que culmine el proceso de las transferencias, para que siga avanzando en ese terreno todavía por explorar.

Y no lo hemos hecho porque ignoremos el cambio de marco que reivindica la sociedad vasca y por el que apuesta claramente la institución parlamentaria del Parlamento Vasco, sino porque tenemos claro que hasta que el cambio de marco reclamado no se

produzca, debemos seguir exigiendo al Gobierno el estricto cumplimiento del que todavía está vigente.

Sin embargo todo ha sido inútil, y en esta legislatura que termina, ha sido especialmente inútil. Porque la cerrazón del Gobierno a nuestras explicaciones, a nuestras reivindicaciones, la cerrazón ha sido, insisto, total. Y paradójicamente hay que señalar que en este punto Rodríguez Zapatero ha sido quien más cuidadosamente se ha convertido en el protector del legado de Aznar. Puede parecer paradójico, pero es así. El protector del legado de Aznar ha sido Rodríguez Zapatero. Pero no del legado de Aznar, del Aznar de la mayoría relativa del período 1996-2000. Porque en ese período del 1996 y del año 2000, se produjeron a Euskadi nada menos que nueve transferencias. No fue digamos un mal periodo para las transferencias llevadas a cabo en Euskadi, no, no.

A quien se ha equiparado Zapatero durante este último mandato legislativo, ha sido al Aznar de la mayoría absoluta. Al Aznar cejijunto del período 2000-2004, al Aznar comandante que llegó y mandó parar, al Aznar intransigente que dijo aquello de que por el Autogobierno vasco ni se juega, ni se transige, ni se negocia, y por tanto, cerró todas las puertas al Autogobierno vasco.

Y desgraciadamente esto ha sido así no solamente en el ámbito de las transferencias, que se han cerrado definitivamente para el País Vasco. Se ha producido también en otros ámbitos cualitativos del Autogobierno vasco. Quisiera reseñar uno que me parece particularmente grave, el del concierto económico.

El concierto económico está atravesando hoy dificultades. El Presidente Olabarria ha hecho referencias brevemente a alguna de ellas, todos las conocemos a través de los medios de comunicación, pero tiene pendiente un asunto en el que la sociedad vasca mantiene una posición unánime, expresada a través de sus instituciones de modo reiterado.

Cuando las instituciones representativas de Euskadi, Juntas Generales, y Parlamento Vasco han tenido ocasión de pronunciarse en torno a los retos de futuro del concierto económico, han afirmado, han sostenido unánimemente la conveniencia de establecer un sistema de blindaje. La conveniencia de establecer un sistema que sustraiga el concierto económico de la permanente judicialización. No haciéndolo intocable por los jueces, pero sí sometiendo su conocimiento y la resolución en su caso de las sentencias que se pronuncien, a un órgano especial, singular, como puede ser el Tribunal Constitucional, aún a pesar de que las normas forales no tengan rango de ley. Y tratarlas a efectos judiciales como si fueran normas con rango de ley.

En esto hay una oposición unánime en la sociedad vasca, respaldada por todas las fuerzas políticas con representación parlamentaria, y avalada de modo sistemático por todas las instituciones que han tenido ocasión de pronunciarse al respecto.

Insisto, Juntas Generales y Parlamento Vasco.

Pues bien, cuando ha llegado el momento de la verdad, cuando ha llegado el momento de pronunciarse concretamente en relación con un proyecto de ley que estaba siendo objeto de planteación en Cortes Generales, y que podía llevar a cabo formalmente esta

modificación legislativa que la sociedad vasca y las instituciones representativas están reclamando de tiempo atrás y de modo unánime, cuando ha llegado el momento clave ha habido dos formaciones políticas que se han desmarcado del acuerdo. Han roto sus compromisos de Euskadi y han votado en Madrid en sentido contrario, impidiendo el blindaje del concierto económico.

Estas dos formaciones políticas son obviamente el Partido Socialista y el Partido Popular. Que han roto con sus compromisos en Euskadi, y han desautorizado, si cabe la expresión, a sus representantes en las instituciones vascas, en Juntas Generales y en el Parlamento Vasco. Puesto que han impedido, a la hora de la verdad, en el momento decisivo, lo que aquí dicen reclamar.

Y lo más lacerante de todo además, no es que, como tales, las organizaciones centrales del Partido Socialista y del Partido Popular hayan decidido adoptar en este tema una decisión contraria a la que sus representantes aquí vienen defendiendo. No, no. Lo más lacerante además es que quienes han liderado a sus respectivas huestes, y las han conducido a votar en contra de las enmiendas que nuestro grupo parlamentario, quién iba a ser si no más que nuestro grupo parlamentario, presentó durante la tramitación del ley orgánica del Tribunal Constitucional para hacer efectivo, normativamente efectivo este blindaje por el que venimos suspirando en la sociedad vasca de tiempo atrás. Quienes, insisto, han liderado a sus respectivas huestes para que esto sea así, han sido dos Diputados elegidos en Euskadi.

A los socialistas les llevó a votar que no, y les dijo que había que votar que no, el cabeza de lista del Partido Socialista por Álava, Ramón Jáuregui; y a los populares, el cabeza de lista del Partido Popular por Vizcaya, Ignacio Astarloa. Cabezas de lista ambos hace cuatro años, y cabezas de lista que seguirán siendo en estas mismas elecciones.

Claro, con estos antecedentes, es lógico que nos critiquen por pretender arrancar nuestro planteamiento desde una visión retrospectiva. Prefieren que no recordemos estos temas, evidentemente. Prefieren que ellos puedan hablar sin hipotecas de pasado, de lo que harán en el futuro, que nos hagan promesas incumplibles, que nos digan lo que harán y habrán de hacer sin ningún sustento, sin ninguna credibilidad, sin que nadie les recuerde que tuvieron ocasión de hacerlo en el pretérito, y no lo hicieron. Pero no en un pretérito remoto, sino ahora mismo, en esta misma legislatura tuvieron ocasión de hacer esto y no lo han hecho.

Por eso, insisto, digo, la legislatura ha sido muy poco pródiga en el ámbito del Autogobierno. No solamente porque las transferencias siguen estando donde las dejó el Aznar comandante que mandó parar, que dijo que aquí no hay más Autogobierno para el País Vasco, llegó y mandó parar. Sino además, porque ha habido un acuerdo de fondo entre el Partido Socialista y el Partido Popular. Un acuerdo de fondo que, en lo esencial, se ha resistido rotundamente a abrir mínimamente la mano en los asuntos que afectan al Autogobierno vasco.

No nos estamos refiriendo a cuestiones menores, a una competencia puntual de una ley sectorial concreta, en la que a lo mejor alguna de nuestras reivindicaciones, o demanda ha podido ser satisfecha. Nos estamos refiriendo a cuestiones de identidad política, como es efectivamente el concierto económico y su blindaje, que constituye, como

siempre se ha dicho, uno de los ejes fundamentales de la estructura del Autogobierno vasco.

Evidentemente de cara a la próxima legislatura, el Autogobierno seguirá ocupando un lugar preferente en nuestra agenda. En nuestra agenda política y en nuestra estrategia parlamentaria. Y por supuesto que nunca abdicaremos de las transferencias pendientes, al menos mientras continúe estando en vigor el marco del que nos dotamos hace 30 años, y que al menos formalmente parece que no ha perdido su vigencia. Aunque de hecho la realidad pone de manifiesto que entre las previsiones jurídicas de la norma y la realidad, pues hay una diferencia inmensa que parece que ningún gobierno del Estado pretende salvar, o tiene la vocación de salvar.

En cualquier caso, quisiera concluir mi intervención haciendo una observación.

No dejaremos de lado las transferencias pendientes, pero nuestras prioridades obviamente esta vez van a ser otras. Más ambiciosas, cualitativamente diferentes. Ya no nos centraremos tanto en poner parches al viejo traje, cuanto en reivindicar, en demandar uno nuevo. Un traje nuevo, un traje que se acomode al cuerpo que la sociedad vasca tiene hoy, que ha cambiado, ha evolucionado. Un traje que responda a los diseños modernos, y un traje con vocación de ser culminado.

Porque es que llevamos 30 años con un traje, que en su día estuvo bien diseñado, pero es que el sastre nunca lo concluyó, y sigue en hilvanes. Un traje que sigue en hilvanes, al que le falta todavía las mangas, los bolsillos, los forros, está sin concluir. Y 30 años después con un traje todavía sin concluir, estamos haciendo o estamos empezando a hacer el ridículo.

Hace falta, por tanto, un nuevo marco. Ese nuevo marco que demanda mayoritariamente el Parlamento Vasco. Un marco que nos permita refundar la convivencia entre vascos, y sentar sobre nuevas bases las relaciones con nuestro entorno. Un marco abierto, flexible, no excluyente todo lo contrario, integrador. Un marco que arranque lógicamente de la capacidad de los vascos para decidir libre y democráticamente sobre todo. Una capacidad que en democracia es innegable. Que arranque por tanto de la voluntad popular, y desemboque en una consulta en la que evidentemente la ciudadanía vasca será convocada para ratificar los acuerdos adoptados.

Esto pasa inexorablemente por un acuerdo de normalización política. Es preciso normalizar lo que no es normal en la vida política, que unas mayorías no puedan promover las reformas que pretenden, impedidas por unas minorías. Es preciso suprimir ese punto de anormalidad, y normalizar la vida política vasca a través de un acuerdo. Un acuerdo que será lo primero que busquemos en las Cortes que salgan de las urnas el próximo 9 de marzo.

Un acuerdo entre las instituciones vascas y las instituciones centrales, que sirva, insisto, para establecer sobre bases consensuadas, lo más amplias posibles, la convivencia entre vascos y la relación con nuestro entorno.

Nada más, y muchas gracias.